



RES - 2026 - 458 - D-AGR # UNNE

VISTO:

La RES-2025-629-CD#UNNE, por la cual se dispuso la convocatoria a Evaluación Docente Periódica para la Permanencia en Carrera Docente de la Ing. Agr. (Mgter.) Amalia María Eugenia ROMERO, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, de la cátedra "Microbiología Agrícola" de la carrera Ingeniería Agronómica del Departamento de Suelo y Agua ; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento aprobado por RES-2025-1070-CS#UNNE;

Lo establecido en el Artículo 107° de la RES-2025-1070-CS#UNNE.

Por ello;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto, a partir del día 18 de mayo y hasta las 12:00 horas del día 3 de junio inclusive del año 2026, el período de inscripción a la Evaluación Docente Periódica dispuesta por RES-2025-629-CD#UNNE, de la Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en la Línea Prioritaria "Microorganismos promotores y bioconversión de residuos orgánicos para mejorar la productividad de cultivos y la protección ambiental", Ing. Agr. (Mgter.) Amalia María Eugenia ROMERO, de la cátedra "Microbiología Agrícola" de la carrera Ingeniería Agronómica, del Departamento de Suelo y Agua.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la docente convocada deberá efectuar la presentación de la documentación correspondiente de manera digital, a través del sistema SIGECED, de acuerdo con las normas establecidas en la RES-2025-1070-CS#UNNE.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



**70**  
ANIVERSARIO  
**UNNE**

**1976-2026**  
50 años por la memoria,  
la verdad y la justicia. Nunca más.



E.E. (DRA.) LAURA ITATÍ GIMÉNEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI  
DECANO

## Hoja de firmas